

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20798 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1255/2020, Sección: C.

NIG: 0801947120208016389.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15-3-2021.

Clase de concurso. Voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. A & L CREP-ART, S.L., con B67359661, con domicilio en Calle COLOMERES, 60, 3.º, 4.ª, 08850 - Gavà.

Barcelona, 6 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210026404-1